



Informe Especial del Revisor Fiscal

Señores:

UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

23 de junio de 2020

En mi calidad de Revisor Fiscal de LOGYCA/ASOCIACION, identificada con NIT.800.047.326-0, he efectuado los procedimientos que revisión que se detallan a continuación con el propósito de verificar la información incluida en el reporte anexo a este informe, preparado por la Administración de acuerdo con lo estipulado en el parágrafo 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario. La adecuada preparación de la información anexa a este informe, es responsabilidad de la Administración de la Asociación como parte de su gestión. Mi responsabilidad de acuerdo con lo establecido en el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017 y los artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 de 2018, es emitir un informe acerca de mi validación sobre la información incluida en el reporte anexo.

Los procedimientos de revisión se detallan a continuación:

1. Indagación con la Administración, acerca de los procedimientos seguidos por la Asociación para la determinación de la información incluida en el reporte anexo.
2. Obtención por parte de la Administración de la siguiente información:
 - a. Anexo reporte a revisar.
 - b. Relación de las donaciones efectuadas.
 - c. Relación de la fuente de ingresos.
 - d. Detalle del excedente neto y destinación del mismo.
 - e. Detalle de las inversiones vigentes y que se liquiden en el año, detallando su valor y plazo.
3. Comparación del saldo contable de la cuenta denominada "Donaciones" con la relación suministrada por la Administración, en donde se evidenció que el saldo asciende a \$1,300,000,000.
4. Observación de acuerdo con lo registrado en el balance de prueba a 31 de diciembre de 2019, en donde los ingresos Operacionales ascienden a \$16,403,181,839.55, tal y como se detalla a continuación:

Concepto	Valor
Ingresos Operacionales	\$16,403,181,839.55
Ingresos por Donaciones	\$ -
Total de Ingresos Operacionales	\$16,403,181,839.55



A la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN

23 de junio de 2020

5. Comparación de la información referente a la destinación de excedentes netos por el año 2017, con el Acta No. 156 del Consejo Directivo, suministrado por la Asociación.
6. Comparación del listado de las inversiones vigentes y liquidadas en el año, mencionado en el numeral 2 literal e, con el movimiento de la cuenta contable No.122510.

Con base en los procedimientos anteriores, me permito informarles que no tengo conocimiento que la información incluida por la Asociación en el reporte anexo, preparado por la Administración de la Asociación, no incluya lo estipulado en el Decreto 2150 de 20 de diciembre de 2017.

En cumplimiento del artículo 2 de la Ley 43 de 1990, mi firma como Revisor Fiscal en las certificaciones e informes especiales se fundamenta en los libros de contabilidad.

Este informe se expide para información y uso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 19 del Estatuto Tributario, reglamentado mediante el Artículo 1.2.1.5.1.15 del Decreto 2150 de 2017 y los artículos 10 y 11 de la Resolución 000019 de 2018, y no debe ser usado para ningún otro propósito ni distribuido a otros y terceros.

Ingrid Natalia Piñeros Hernández
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.193745-T
(Ver Memoria Económica 2019)

MEMORIA ECONOMICA

Informe año 2019

LOGYCA / ASOCIACIÓN es una entidad privada sin ánimo de lucro identificada con Nit: 800.047.326-0; de carácter permanente, que promueve la eficiencia de las redes de valor, propiciando relaciones de colaboración entre los empresarios, a través de la utilización de estándares internacionales y mejores prácticas empresariales - “el Sistema de Identificación y Comunicación GS1, estándares para el sector financiero, logístico, NFC” - propendiendo el mejoramiento de la productividad y la competitividad nacional.

A través de su objeto:

- Construye y desarrolla grupos colaborativos y comités técnicos en distintas materias
- Organiza congresos, simposios, seminarios, cursos
- Facilita el acceso de las organizaciones a datos de venta
- Apoya la investigación en logística e implementación de los sistemas de identificación, codificación y automatización comercial y actividades de mejoramiento de la red de valor

Beneficiando así a los mas de 1.647 empresas miembro y 1.106 empresas cliente, durante el año 2019.

En el año 2019 la Asociación efectuó donaciones a la empresa FUNDACIÓN / LOGYCA INVESTIGACIÓN, identificada con Nit: 900.143.823-3, por un valor total de \$1.300.000.000 (mil trescientos millones de pesos m/cte), de la siguiente manera:

IDENTIFICACIÓN DEL TERCERO		DETALLE DE LA DONACIÓN	
NIT	NOMBRE	FECHA	VALOR DONADO
900143823	FUNDACION LOGYCA	09/04/2019	1.300.000.000.00
DONACIÓN AÑO 2019			1.300.000.000.00

La fuente de ingresos en el año 2019 para la Asociación está relacionada con las Actividades de Asociación, identificación, formación y otros servicios, como se detalla a continuación:


	Año terminado el 31 de diciembre 2019
Actividades de Asociación	8,041,651,455
Identificación	8,160,558,699
Otros Servicios	<u>200,971,687</u>
	<u>16,403,181,841</u>

Con respecto a la destinación del beneficio neto y de acuerdo con las cifras tomadas de los Estados Financieros por el año 2017, con base en las cuales se determinó que la Entidad obtuvo excedente fiscal COL\$1,823,066.000* y un excedente contable de COL\$ 1,419,460,000; dando cumplimiento a la normatividad vigente para la exención en renta del beneficio neto del año 2017, se aceptó que la destinación de la utilidad fiscal del año 2017 por un valor total de \$1'823,066.000 se destinara a las actividades relacionadas con el objeto social y la actividad meritoria que la ASOCIACIÓN desarrolle durante el periodo comprendido entre el año 2018 y el año 2022, tales como el desarrollo de herramientas y proyectos de formación masiva que beneficien a sus miembros y la comunidad en general e iniciativas colaborativas orientadas a mejorar la competitividad de la red de valor con base en estándares internacionales y mejores prácticas. De acuerdo a lo anterior, y durante el año 2019 estos recursos se destinaron para el desarrollo e implementación de la herramienta de EDx- LOGYCAx - de formación virtual habilitada para la comunidad en general por valor de COP \$529.268.694.

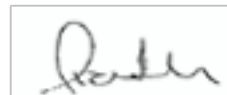
Lógycx / Asociación cuenta con unos Fondos de Inversión Colectiva a la vista equivalentes a \$ 1.269.128.147 y dos CDT's que ascienden a \$ 1.011.900.000, con los siguientes plazos:

NOMBRE DEL TITULO	CARACTERISTICAS DEL TITULO		
	FECHA DE EMISION	FECHA DE VENCIMIENTO	VALOR DE MERCADO
CDT BANCO DE BOGOTÁ	22/11/2019	24/01/2020	506,545,000
CDT BANCO POPULAR	21/02/2019	18/05/2020	505,355,000
TOTAL INVERSIÓN 2019			1,011,900,000

Esta memoria se expide para información y eso de la UAE - Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN, en cumplimiento de lo establecido en el Parágrafo 2 del artículo 364-5, artículo 19 y libro I título VI - Régimen Tributario Especial, del Estatuto Tributario.



Leonel Pava Casilimas
Representante Legal



Lizeth Vergara Villalobos
Contador Publico
Tarjeta profesional No. 130451-T



Ingrid Natalia Piñeros Hernandez
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional No.193745-T
(Ver informe adjunto de fecha 23 de junio de 2020)